







SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE SALUD Y NUTRICIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 03 - 2018

1. LUGAR, FECHA Y HORA

Lugar: Quito, DM., Juan Larrea y Riofrío, edificio INEC

Fecha: miércoles, 30 de mayo de 2017

Hora: 10H00 - 12h30

2. AGENDA:

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
1	Natali Mendoza	INEC	natali_mendoza@inec.gob.ec
2	Karla Valdivieso	INEC	karla_valdivieso@inec.gob.ec
3	Mónica Pozo	INEC	monica_pozo@inec.gob.ec
4	Galo Mier	INEC	galo_mier@inec.gob.ec
5	Elizabeth Armijos	INEC	elizabeth_armijos@inec.gob.ec
6	Vladimir Tipan	INEC	vladimir_tipan@inec.gob.ec
7	Javier Nuñez	INEC	javier_nuñez@inec.gob.ec
8	Diego Villacreses	INEC	diego villacreses@inec.gob.ec
9	Oscar Enriquez	MIES	oscar.enriquez@inclusion.gob.ec
10	Carlos Bermeo	SENPLADES	cbermeo@senplades.gob.ec
11	Cristina León	STPTV	cleon@todaunavida.gob.ec
12	Jhon Usiña	STPTV	jusina@todaunavida.gob.ec
13	Carlos Lopez	MSP	carlos.lopez@msp.gob.ec
14	Gabriela Rivas	MSP	gabriela.rivas@msp.gob.ec
15	Marcia Elena Alvarez	UNFPA	malvarez@unfpa.org
16	Daniela Delgado	UDLA	maria.delgado.galarza@udla.edu.ec

Presentación y realización de las siguientes actividades:

a. Revisión de observaciones a los formularios

3. TEMAS TRATADOS:

a. Revisión de observaciones a los formularios

El INEC mencionó que se recibieron observaciones desde la STPTUV y a través de un informe por parte del MSP. El INEC indicó que se mantuvo una reunión bilateral (lunes 28 de mayo de 2017)









con el Ministerio para revisar las observaciones remitidas en el informe y se llegaron a algunos acuerdos. Cabe mencionar que se acogieron los comentarios de las entidades.

El INEC se comprometió en enviar los formularios con los cambios acogidos de esta reunión, para que los demás miembros puedan revisarlos nuevamente y en caso de existir, se hagan las observaciones del caso.

En cuanto al formulario de HOGAR se comentó lo siguiente:

Una de las observaciones hechas por parte de la STPTUV en la que se solicitó que se considere la Identificación de los conglomerados, por lo tanto el INEC manifestó que ya se han ubicado en la parte de ubicación geográfica y muestral y se han incluido los seis dígitos.

Se mencionó por parte del INEC, que una de las observaciones estaba relacionada con la disminución de preguntas, sin embargo, se manifestó que con dichas preguntas se calculan indicadores de agua y saneamiento y de necedades básicas insatisfechas ya que son determinantes de la desnutrición, y además se alinean con el Objetivo 6 de la Agenda 2030, y se aclaró además que las preguntas han sido optimizadas por lo que no es posible disminuir su número.

Senplades manifestó que aunque aún no se han hecho llegar de manera formal las observaciones, ellos sugieren que en la pregunta 16 sea cambiada de orden y se revisen los saltos en general de todas las preguntas.

El INEC indicó que una de las observaciones del Ministerio de Salud Pública, era incluir preguntas sobre seguridad alimentaria, por lo que ya se están tomando en cuenta en el formulario. Además se mencionó que el ministerio consideraba importante que se optimicen las preguntas de actividad económica, por lo tanto se han ubicado únicamente las que permiten calcular indicadores principales o esenciales que se puedan cruzar con las demás temáticas de la encuesta.

La STPTV solicitó homologar las categorías, referentes a los establecimientos de salud por lo que en acuerdo con el Ministerio de Salud se ubicará únicamente la categoría "establecimientos de Salud del Ministerio de Salud", sin embargo, es necesario conversar con el IESS para analizar si es posible también dejar en general la categoría o es necesario ubicar específicamente, dispensarios, hospitales o seguro campesino etc.

El MSP mencionó que control de crecimiento y desarrollo implica detección de mal nutrición por lo tanto se unificará la categoría para la pregunta 48.

En el tema de enfermedades, se indicó que se debe separar: salud sexual y reproductiva, enfermedades agudas, enfermedades crónicas, violencia/accidente y problemas dentales, sin embargo, se acordó con el MSP que están mejor explicadas y desagregadas en las categorías que tiene la ENSANUT anterior, por lo que se mantendrán estas.

Se mantendrán reuniones periódicas con el MIES, a fin de trabajar de manera conjunta para definir las preguntas más adecuadas para el tema Desarrollo Infantil que se deberían incluir.

El INEC indicó que los temas de discapacidad, incluidos en el formulario del Hogar están tomadas del set corto del grupo de Washington, sin embargo la STPTV consideró necesario se consensue este tema con el área respectiva del MSP, ya que estas preguntas me demuestran algún grado de discapacidad mas no se pueden observar temas del tipo de discapacidad, por lo cual el INEC recalcó













que estas preguntas dan un acercamiento subjetivo a la discapacidad ya que es la percepción de la persona.

Además se indicó de parte del INEC, que la población con discapacidad escasa, por lo que los indicadores en este sentido no pueden ser representativos.

Desde el Ministerio de Salud, se propuso algunas preguntas para poder medir el tema de gatos de bolsillo en salud, sin embargo, el INEC mencionó que a través de estas preguntas no era la manera más adecuada de medir ese tipo de gasto.

Desde la delegada de la UDLA se indicó que sí debería ubicarse la pregunta del gasto en salud al menos para tener una idea de en lo que se está gastando más en el hogar, sin embargo el INEC manifestó que con una sola pregunta no se puede medir bien este tema. El INEC manifestó que desde el MSP se remitió formularios de México, Brasil y Costa Rica en torno a este tema, por lo que el INEC se compromete a analizarlos.

El MSP sugirió la inclusión de preguntas sobre la percepción que tiene las personas a cerca del etiquetado para conocer si conoce, usa y entiende, por lo que se incluyó una sección referente a este tema, sin embargo, el INEC retiró algunas preguntas sobre que se repetían, además el MSP informó que se tomó como base la ENSANUT de México para adaptar las preguntas. En este sentido se acuerda mantener una reunión bilateral entre INEC y MSP para acordar cuales serían las preguntas que se mantienen sobre esta sección y a qué grupo de edad deberán estar dirigidas ya que el MSP manifestó que la política de etiquetado está dirigida a toda la población.

Senplades manifestó que las reuniones de la subcomisión deben enfocarse a la revisión de formularios más no en la discusión de si se incluyen o no preguntas ya que esto hace que se retrase el trabajo de la subcomisión, por lo tanto es necesario que se solventen estos temas de forma bilateral entre el INEC y MSP. Senplades demás manifestó que los tiempos para incorporar preguntas a los formularios concluyeron en la cuarta semana de mayo. Finalmente desde Senplades se consideró que la siguiente reunión no debería darse en 8 días si se va a insistir en los temas de cambios en formulario, sin embargo el INEC indicó que fue un compromiso de la primera reunión, que la subcomisión se reuniría los miércoles de cada semana.

Desde la STPTV se mencionó que las preguntas del etiquetado de los alimentos si deben incluirse, pero que es necesario que se optimicen ya que son de mucho interés.

En cuanto al formulario de Mujeres en edad fértil se manifestó lo siguiente:

Se sugiere que se retiren las preguntas de Mortalidad Materna del formulario de ENSANUT, ya que el reporte de este indicador se hace a través del Registro Administrativo, lo que de parte del INEC ya se había analizado y era apropiado eliminarse.

Senplades por su parte afirmó que se necesita determinar la mortalidad materna a partir de la encuesta por lo tanto no está de acuerdo con que se retiren del formulario, sin embargo el INEC afirmó que el Registro se ha mejorado y es eficiente para el cálculo de este indicador y que incluso en el tomo II de la ENSANUT 2012 hay una nota que sugiere que se tome la información del Registro Administrativo dado que es población escasa. En este tema también la STPTV mencionó que la metodología con la que se pregunta en la encuesta es a través de la hermana de la fallecida, y esta puede responder que su hermana embarazada sufrió una muerte materna, sin embargo pudo haber sido un accidente de tránsito.

CL









La delegada de la UDLA afirma que es adecuado utilizar el Registro Administrativo para el cálculo de mortalidad materna, ya que se tiene un muy buen registro dado que se ha conformado una comisión especializada en búsqueda activa de los formularios de defunción conformada por el MSP y el INEC, en la que incluso se realizan autopsias verbales para comprobar que se trató de una muerte materna, por lo que sería un desperdicio de recursos.

En este sentido el INEC acordó que en la siguiente reunión de la subcomisión se realizará una presentación de la metodología del registro administrativo a los miembros.

Desde la STPTV se aclaró que aunque no solicitó la inclusión de la pregunta de si sintió tristeza después del parto, es muy importante ya que sentir esta depresión no es normal, ya que esto genera rechazo al bebé y por lo tanto falta de lactancia y falta de vínculo entre madre y bebé y si tendría relación con la desnutrición.

En la pregunta de método anticonceptivo, se acordó retirar la categoría espiral y únicamente dejar T de cobre/DUI.

En cuanto a las preguntas de actividad sexual y reproductiva se solicitó homologar el término: "VIH/Sida" en todas las preguntas y que se separe el tema de exámenes ginecológicos y se pregunte a todas las mujeres de 12 a 49 años, no únicamente a las madres.

UNFPA solicitó ubicar esposo/pareja en todas las categorías de respuesta del formulario.

La STPTV solicitó que se incluya la categoría de "unión de hecho" que es el reconocimiento en el registro civil de una unión y que no es lo mismo que la unión libre.

4. ACUERDOS

Acuerdo	Entidad (es) responsable (es)	Fecha máxima de cumplimiento
Revisar con la contraparte técnica interna del MSP las preguntas relacionadas con los temas de discapacidad a fin de retroalimentar el formulario; inclusive de ser posible se invitará a que asistan en la siguiente reunión de la subcomisión.	MSP	Miércoles, 06 de junio de 2018
Analizar la medición de ingreso y gasto del hogar en función a los formularios de otros países remitidos por parte del MSP.	INEC	Miércoles, 06 de junio de 2018
Remitir el formulario con las observaciones acogidas en la reunión del 30 de mayo.	INEC	Viernes, 01 de junio de 2018









Recibir, en caso de existir, nuevas observaciones a los formularios.	Todos los miembros de la comisión	Lunes, 04 de junio de 2018
Realizar reuniones bilaterales para solventar observaciones en las preguntas sobre etiquetas de los productos.	MSP-INEC	Acordar con MSP
Realizar: una presentación de la metodología de captura del Registro Administrativo de muertes maternas; y el cálculo de la taza materna de mortalidad a partir de la ENSANUT	INEC	Miércoles, 06 de junio de 2018
Revisión de literatura a cerca de participación del padre en el desarrollo del niño.	MSP, INEC	Miércoles, 06 de junio de 2018









5. PARTICIPANTES

Nombre: Andrés Aban F.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Nombre: Godvids lives

Ministerio de Salud Pública

CLUSTIHYLEON

Nombre:

Secretaría Técnica Plan Toda una Vida

Nømbre:

Ministerio de Inclusión Económica y

Social

Nombre: Carlo Beeneo Palma Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

e.L.

STREET, STREET,		THE PERSON NAMED IN	
- CENTRAL STATE			
Steam	1		instituto nacional de estadística y censos
	-		1
MANAGAMEN			1.44
١١	U	J	10.463
	F	y Bil	i
'	e e	7	91
	A	1	•
1	L		1
1			1
	1550		1
1	-		1

Am .			INSTI Direccic	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS Dirección de Planificación de Estadísticas del SEN - DIPSEN Registro de Asistencia	CENSOS N - DIPSEN
NOMBRE DE	NOMBRE DEL EVENTO: Subcomission de Saludy Nutrición		reunión 3)	FECHA: 30-05-18	нова: 10400 - 12430
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FHRIMAN
	Coor Enriques	MAES		Ofton. an in queta inclusion	Supply No.
2	CRISTILLS LEON	STPTJ.		sleon Jodannavida.gob.ec	Certification of the de
8) har () sing	STPTV		ivsina & belamanda gob ec	A
4	Marciel Elena Alvarez	UNTPA	0509898660	0993686050 malvaves 2 unfpa.org	MElenalvanzolle
5	Elizabeth Armijes	I NEC		diedoch armyso ina.gdo.ec	Elizabeth Burney S.
9	GKW MIER	INEE.	ext 1622	golo moon Dinec. gob. ec.	
+	Variate Train 3	IPBC		Wasine Loan Dinery by CC.	
80	xtotal Mendoza	INEC	1622	Matall - Wends Za B, IMEL. 906-60	Notelly
0	My in Pow	/Ne c	16/6	moniea_ pozo@inecgobie	Refered
10	Calls Barnes	SENPLADES	Ext 2415	chermes semplades, 56. ec	of sine
=	EABNIELL RIVAS	MSP	EEE 1829860	gobiela-vivo msp.gcb. CC	(Court
6	Corlos Lopez	MSP	0980100249	corlos lopez Comos yob. c	(A)
13	Danielz Delgado	UDLA	0464002499	maria: delgado: galaraya po udla. edu. el	nagedey
A	Talle Valdivies	INEC)